



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 7 de marzo de 2002

ACTA N° 4

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Ricardo BERNARDI, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Gustavo GIACHETTO, Víctor TONTO MUÑOZ, Jorge KATZENSTEIN, Luis Alberto RUSO, Julio SICILIANO, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA, Irene RETAMOSO y Gonzalo PIZARRO.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Jorge DUBRA, Ana Gabriela DE LEON, Juan Pablo CESIO, Jorge Luis MONTAÑO, Joaquín MONTERO, Roberto COBAS y Darwin MONTERO.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Victoria CORDOVA, Martín FRASCHINI, Rosario TAROCO, Faustino QUADROS, Maite ARANA, Jorge FERREIRA, Laura IRIGOIN, José ALVAREZ, Ignacio AMORIN y Maximiliano SKERLJ.

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- Está abierto el acto.

(Es la hora 12 y 30)

—La Mesa del Claustro organizó una especie de resumen de la normativa referida a la elección de Decano, que es aplicable también a la elección de Director de la Escuela de Graduados.

Evaluación institucional

—Previo al tratamiento de este tema, del doctor Faral planteó la posibilidad de realizar un informe preliminar sobre la evaluación institucional a la que está abocado.

SEÑOR FARAL.- La idea era informar al Claustro sobre lo que se viene trabajando desde hace un tiempo respecto al tema de la autoevaluación institucional. Vamos a hacer un informe preliminar, pero más adelante vamos a traer material escrito para compartir. Nos pareció importante brindar esta información en la medida en que uno de los puntos clave que va a tratar el Claustro es la reforma curricular, y hay una serie de elementos que se pueden tomar en cuenta.

El tema de la autoevaluación institucional se enmarca en un proceso que está llevando a cabo toda la Universidad. Específicamente en lo que tiene que ver con la Facultad de Medicina, se enmarca en el proceso de acreditación de carreras en el marco del MERCOSUR, junto con Ingeniería y Agronomía. Hace un tiempo que se viene trabajando en una Comisión Consultiva de los cuatro países más Chile y Bolivia, de la que forma parte del doctor Carbajal y a la que nosotros nos integramos el año pasado. Allí se ha hecho un trabajo importante, consistente en la determinación de las categorías de análisis para la autoevaluación y en la evaluación de indicadores y estándares mínimos, material que ya está pronto. Pensamos que es importante su difusión para poder discutirlo previo conocimiento por parte de los claustristas.

Una vez terminado este proceso a nivel del MERCOSUR, que llevó dos años, la etapa que sigue es que cada país tiene que nombrar una agencia acreditadora. En otros países ya está formada, pero en Uruguay todavía no. Dicha agencia no es una Dirección más del Ministerio de Educación y Cultura, pues a él también se integran las Universidades. Se trata de un organismo con una importante autonomía como para realizar las acreditaciones en los distintos países.

En el segundo semestre de este año se iban a hacer las evaluaciones por pares externos en las distintas Facultades del MERCOSUR, pero debido a las crisis económicas y financieras de los últimos tiempos el programa está en "stand-by". Se pensaba hacer en Montevideo un curso para evaluadores, pero no pudo realizarse y no hay novedades de cómo continuará este cronograma. Los mantendremos al tanto de las novedades al respecto.

En forma paralela al trabajo de esta Comisión Consultiva, la Facultad nombró una Comisión para realizar una autoevaluación institucional con el fin de integrarse al proceso de evaluación de toda la Universidad y estar preparados para la evaluación externa que se haría a nivel del MERCOSUR. A esa Comisión, que cuenta con representantes del Orden Docente, del Orden de Egresados, del Orden Estudiantil y de representantes de la Escuela de Tecnología Médica y de la Escuela de Nutrición, nos integramos el año anterior en la parte de coordinación.

En una primera etapa se trabajó específicamente en la autoevaluación de la Facultad de Medicina y no en la Escuela de Graduados. En lo que tiene que ver con el proceso de autoevaluación institucional de la carrera de Medicina, podemos informar lo que se hizo hasta ahora y lo que está previsto de aquí en adelante. Se trabajó en forma muy importante en la definición de las categorías de análisis para la autoevaluación y, en función de ellas, se estableció qué indicadores se iban a utilizar para cada una. Una vez definidas las categorías, se estudió cuáles iban a ser las fuentes de esos indicadores. Se contó con información preexistente, tanto documental —normas, reglamentos, Planes de Estudios y distintas resoluciones que hacen a la carrera de Medicina— como estadística: gestión de la Facultad en términos de producción de recursos, ingresos, egresos, tasa de deserción, etcétera. Tenemos información disponible en ese sentido.

Por otro lado, se trabajó en la línea de conocer la opinión que tienen hoy los distintos Ordenes respecto a la gestión de la Facultad, ya sea en lo que tiene que ver con el Plan de Estudios, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión administrativa y el rol de sus autoridades. Esta información fue recogida en una cantidad de categorías de análisis que haremos llegar a los claustristas.

Luego de definir esos indicadores se analizó qué instrumentos se iban a utilizar para recabar la información. Algunos instrumentos son de tipo cualitativo, y en ese sentido se decidió realizar entrevistas más profundas a distintas personas que trabajan en la Facultad y tienen cargos jerárquicos. Fueron entrevistados consejeros, claustristas, coordinadores de ciclos e integrantes de distintas Comisiones de la Facultad, así como jefaturas no docentes pero que tienen que ver con la gestión de la Facultad, como Personal, Contaduría o Intendencia, tanto en el local central como en el Hospital de Clínicas. En el Hospital universitario fue entrevistado el Presidente de la Comisión Directiva y la Directora del Hospital, así como el Director del Cuerpo Médico y el Director del Instituto de Higiene.

Se hicieron cuarenta y un entrevistas autoadministradas y ocho entrevistas individuales —con versión taquigráfica— a aquellas personas que consideramos clave, como el Decano, el Presidente del Claustro, la Directora del Hospital de Clínicas, etcétera. Estas entrevistas se llevaron a cabo en el segundo semestre del año pasado, y ya están procesadas informáticamente.

Luego se programó una encuesta a docentes, no docentes y estudiantes. En la muestra participaron 223 docentes, 227 funcionarios no docentes y 322 estudiantes. Se hizo una selección de aquellas Cátedras y Departamentos cuya función prioritaria es a nivel de pregrado, por lo que no integraron la muestra las Cátedras que tienen actividad exclusivamente de posgrado o no tienen ninguna actividad específica en el pregrado. Se entrevistó a los docentes estratificados por grado y por lugar de trabajo: local central, Hospital de Clínicas, Hospital Pereira Rossell, Hospital Pasteur, Comunidad, Traumatología y Reumatología. También fueron entrevistados funcionarios del local central, del Instituto de Higiene y del Hospital de Clínicas. Los estudiantes fueron estratificados por ciclos, y las muestras recogen las distintas generaciones.

Esta encuesta se llevó a cabo por medio de becarios que la Facultad contrató, estudiantes de Ciencias Sociales, y se pudieron concretar la totalidad de las entrevistas en las muestras previstas para las tres categorías. El trabajo con los estudiantes se complicó un poco porque se realizó en diciembre, cuando muchos de ellos no estaban cursando o estaban preparando exámenes. Por ese motivo hubo que hacer algunos cambios en las muestras, citaciones telefónicas, etcétera, pero finalmente se pudo lograr.

Por otro lado se hizo una encuesta a los Jefes de Servicio, para llenar una ficha en lo que tiene que ver con la estructura de cada uno de esos Servicios o Departamentos. Se les preguntó en qué ciclos participan, qué estructura docente tienen y qué actividad se realiza en cuanto a asistencia e investigación. También se hicieron algunas preguntas sobre el funcionamiento de las Cátedras o los Departamentos. Todo ese trabajo de recolección de información se culminó entre fin de año y la primera quincena de enero. A partir de ese momento hicimos un chequeo de las encuestas y los formularios y se procesó la información. Pensamos que para el mes próximo vamos a tener pronto el material procesado, tanto de las entrevistas como de las encuestas.

Lo que está previsto de aquí en adelante es una actividad en la que participen docentes y estudiantes, a fin de dar difusión a los resultados obtenidos. También se piensa realizar reuniones por Cátedra para discutir los datos obtenidos en las fichas que los propios Jefes de Servicio llenaron y completar las que no se han llenado. Una vez terminada esta actividad, la idea es elaborar un informe con el material recogido y analizado. Pensamos que al finalizar el primer semestre de este año va a estar pronto.

Queríamos dar este informe inicial para que el Claustro estuviera al tanto. En este trabajo hay una serie de insumos importantes que pueden ser muy útiles.

SEÑOR MORALES.- Creo que este trabajo va a tener repercusión en lo que tiene que ver con el Plan de Estudios y con la propia estructura docente de la Facultad. En ese sentido, me gustaría saber qué tipo de preguntas se hicieron y si ya se cuenta con algún material, que sería muy provechoso para el grupo de trabajo sobre estructura docente y Plan de Estudios.

¿Para cuándo piensan que van a realizar la actividad a la que nos invitarían a participar?

SEÑOR FARAL.- Puede ser para el mes de abril, luego de la elección del Decano. Mientras tanto, podemos repartir los estándares del MERCOSUR, para ser comentados en una próxima reunión del Claustro.

Elección de Decano

SEÑORA PRESIDENTA.- Con respecto a la nota enviada a los Grado 5, hemos obtenido las siguientes respuestas: "Algunos aportes en torno al futuro de la Facultad de Medicina", (documento del Prof. Dr. Fernando Rama, Director del Departamento de Histología y Embriología); "Informe a la Asociación de los

Estudiantes de Medicina (Febrero 2002)", (documento del Prof. Dr. Gonzalo Estapé Carriquiry, Director de la Clínica Quirúrgica "1"); Carta del Prof. Dr. Hugo Bielli, Director del Departamento de Docencia en Comunidad; Carta del Prof. Dr. Sergio Fleginsky, Director del Departamento de Otorrinolaringología; Carta del Prof. Dr. Luis A. Carriquiry, Director de la Clínica Quirúrgica "2"; y Carta de la Prof. Dra. Ana Ma. Ferrari, Directora de la Clínica Pediátrica "A". Todos estos documentos figuran en la página Web del Claustro.

Por otro lado, el Secretario del Claustro preparó un resumen de la normativa que figura en la Ley Orgánica y en la Ordenanza de Elecciones relativa a la elección de Decano. En ese sentido, el Consejo ha convocado para el jueves 18 de abril a la hora 12 y 30, acto que tendrá lugar en una sesión extraordinaria del Claustro.

En cuanto a la Escuela de Graduados, la Ordenanza indica que la elección se realiza de la misma manera que la elección del Decano. El doctor Larre Borges cesa el 9 de agosto.

SEÑOR DUBRA.- Quiero aclarar que el Director de la Escuela de Graduados no tiene por qué ser un Grado 5 de la Facultad ni haberlo sido. Quiero aclararlo porque lo pregunté en la propia Escuela de Graduados y me informaron mal.

SEÑOR CESIO.- Sí se requiere haber sido docente de la Facultad de Medicina.

SEÑOR PRITSCH.- Quiero plantear la idea de llevar a cabo alguna actividad abierta del Claustro que favorezca la discusión de este tema. Concretamente, proponemos la realización de una asamblea del Claustro, abierta a los tres Órdenes. El objetivo central sería escuchar las propuestas de los profesores decanables, partiendo de la población de profesores que contestó a la encuesta de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, y debatir entre los diferentes Ordenes las propuestas que presenten los decanables.

Sería conveniente hacerlo en el Salón de Actos de la Facultad, pero también se podría realizar en el anfiteatro de algún hospital, invitando a los tres Ordenes y particularmente a los profesores decanables que contestaron las preguntas de los estudiantes que el Claustro hizo suyas.

Desde el punto de vista de la instrumentación, sería importante que hubiera un pequeño comité organizador de esa instancia, que podría ser la Mesa del Claustro ampliada con algún representante de cada Orden. Si la jornada va a tener la modalidad de debate hay que instrumentarlo bien, siguiendo pautas generales.

Por último, como fecha posible proponemos el jueves 21 de marzo, que es la semana antes de Turismo, o sea dentro de quince días.

SEÑORA CORDOVA.- La Asociación de los Estudiantes de Medicina comparte plenamente la realización de una instancia de discusión. Creemos que, más allá de las características de cada decanable como persona, debemos tener una instancia para discutir qué queremos de la Facultad. En base a eso se verá cuál es la opción de decanable que elegiremos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Siempre hemos coincidido en que las instancias de este tipo han sido sumamente enriquecedoras, y más en este punto que la idea es tratar de que esto sirva como excusa para replantearnos un montón de temas y analizarlos. Por eso, en la nota que enviamos a los profesores aclaramos que nos interesaba la opinión de todos los Grado 5, más allá de su voluntad de ser Decanos.

Con respecto a lo que decía el doctor Pritsch, cuando se organiza una actividad de este tipo hay que seguir algún modelo, como ser presentaciones paralelas y preguntas abiertas. Me parece que eso tiene que ser muy bien pensado para que la discusión sea provechosa. Es una buena idea invitar al debate a las personas que respondieron nuestra nota.

SEÑOR DUBRA.- Esto se puede tomar como un acto de democracia directa, lo que me parece muy bien. Tal como dijo el doctor Carbajal, debemos evitar que esto se convierta en una decisión de camarillas. Sin embargo, la actividad que se propone me parece difícilmente practicable, porque habría que dar la posibilidad de que cada uno de los profesores, decanables o no, se pudieran expresar, lo que haría la jornada interminable. El otro día habíamos quedado en que esa instancia la iba a realizar cada Orden.

SEÑOR CESIO.- Estoy de acuerdo con que se realicen instancias de debate o de divulgación, pero lo que no me queda muy claro es si el Claustro, como órgano de la Facultad de Medicina, tiene que sesionar en forma extraordinaria para organizar este tipo de actividades. Creo que, en cierta forma, el Claustro estaría tomando el rol que corresponde a los gremios que conforman los Ordenes que participan en el cogobierno. Por eso no me queda claro si es el Claustro como tal que tiene que convocar a una instancia abierta o podría generar otro tipo de instancia, pero no un Claustro abierto.

Por otro lado, si bien es cierto que se trata de temas muy importantes no creo que con una sesión podamos poner en marcha ideas para la reforma de la Facultad. No quiero oponerme a la presentación o al debate de las distintas propuestas de los decanables, pero no sé si el mecanismo que se propone es el adecuado.

SEÑOR MORALES.- Estoy muy de acuerdo con la propuesta de hacer una reunión, pero me preocupa el formato.

No concibo que esta actividad se realice como una reunión del Claustro porque va a concurrir mucha más gente. Por otra parte, cualquier persona está capacitada para tomar la iniciativa y convocar a una reunión para discutir un tema. En ese caso estaría salvada la formalidad. Sin embargo, esto es independiente de que los gremios y las Salas de los distintos Ordenes se reúnan a discutir. Quizá después de esa reunión haya más elementos para poder decidir, pero eso depende de cada uno de los Ordenes.

En cuanto a los tiempos, creo que brevemente se puede expresar la posición en cada uno de los temas. Ya lo han hecho bastante bien en los documentos que han escrito, y pueden expresarse en un tiempo razonable.

La otra precisión que tenía en este tema era que no me parece que tengan que concurrir todos los que contestaron, porque muchos de ellos no van a ser decanables. Pueden participar de la reunión, pero dado que tenemos como objetivo conocer la opinión de los que podrían ser Decanos me parece que hay que concentrarse en aquellas personas que deseen ser Decanos. Estoy muy interesado en conocer las opiniones de los otros profesores, pero pueden darlas desde la Sala.

En cuanto a la organización, no sé si deberían participar juntos, porque en ese caso el que hable en segundo lugar podría rebatir argumentos del primero y habría que darle luego una instancia de réplica. También habría que pensar en moderadores de la reunión, que la dirijan en forma inteligente, porque corremos el riesgo de que se prolongue mucho. Si se les va a hacer preguntas, deberíamos tener un criterio de igualdad de oportunidades para que los decanables puedan confrontar sus ideas.

Yo no lo llamaría "debate", porque eso implica un intercambio de ideas. Entonces, lo concreto que propongo es que haya un moderador, que no sea un debate, que cualquier persona pueda citar a esa jornada y que todos tengan las mismas oportunidades.

SEÑOR SICILIANO.- Quiero apoyar esta idea en forma muy fuerte. Tenemos por un lado el aspecto organizativo, sobre el cual se empezó a discutir, y otro más de fondo que hay que aclarar. Si bien la invitación a debatir es un ejercicio de democracia, no es democracia directa, porque a partir de la asamblea no surge un mandato para los Ordenes. El Claustro debe procurar que la discusión en torno a los problemas de la Facultad sea lo más amplia y espontánea posible.

No sé si debe ser el Claustro que impulse una sesión abierta, pero como está integrado por claustristas, estos pueden convocar a la reunión. Las posibilidades organizativas son infinitas. Hay que tener en cuenta que el Claustro es uno de los pocos órganos capaces de convocar a una reunión a la cual asistan los tres Ordenes.

Por otra parte, si bien hay una serie de documentos presentados por los profesores hubiera sido deseable que todos hubieran contestado. Más allá de eso, sabemos que hay algunos profesores que han dicho que aceptarían ser candidatos y otros que no. Entonces, creo que hay que limitar la reunión a quienes aceptan la posibilidad de ser elegidos como Decanos. Creo que cada Orden podría elegir más a conciencia, a través de su delegado, después de una instancia que sirva para profundizar en las ideas de cada uno en torno a los problemas que tenemos.

Comparto todo lo que decía el doctor Morales en cuanto a la importancia de la organización, para que sea una instancia enriquecedora para todos. No debe ser muy fácil organizar una instancia de este tipo, por lo que habrá que definir algunos criterios para que alguien se ocupe de llevarlos adelante.

SEÑORA DE LEON.- Yo también estoy de acuerdo con lo que plantea el doctor Morales en cuanto a que cualquier persona puede convocar. Me parece que armar una asamblea del Claustro no sería lo más correcto. El Claustro puede auspiciar. Al margen de que me parece bárbara la jornada, sobre todo para los egresados, pienso que una reunión abierta nos ayudaría muchísimo.

Uno de los problemas es que entre los decanables está el actual Decano y correría "con el caballo del comisario" si viniera a exponer sobre su gestión, pero a su vez no creo que sea muy democrático dejarlo de lado siendo decanable.

SEÑOR SKERLJ.- ¿Ya se sabe que el actual Decano se va a volver a postular?

SEÑORA DE LEON.- No sé si se va a postular, pero es decanable y puede ser reelecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Decanables son todos los Grados 5 de la Facultad. El Claustro, como organismo, en ningún momento puede declarar que tales personas son las candidatas. Con respecto al Decano actual, como Grado 5 de esta Facultad se encuentra dentro de los decanables porque está habilitado a ser reelecto. La nota de la Asociación de los Estudiantes de Medicina también fue dirigida a él, tomándolo como un Grado 5 más de esta Facultad.

En cuanto a la jornada, me interesa conocer las preguntas que harán los docentes y los egresados. Me parece que puede ser enriquecedor para todos, más allá de las reuniones gremiales o de Ordenes con cada una de las personas que han aceptado postularse. Cuando uno habla de la Facultad de Medicina involucra temas como educación y salud, por lo que el temario puede llegar a ser extensísimo, y cada una de las respuestas puede dar lugar a otras preguntas. Sin embargo, por miedo a discutir demasiado no vamos a dejar de hacerlo, por lo que reitero que la Asociación de los Estudiantes de Medicina apoya una instancia de este tipo a la hora de elegir el nuevo Decano.

Con respecto a la forma de la convocatoria, probablemente lo mejor no sea un Claustro abierto, pero me parece que como docentes, estudiantes y egresados podemos convocar a un taller en el Salón de Actos para conversar con quienes se han identificado como decanables de la Facultad de Medicina.

SEÑOR CESIO.- No entiendo por qué se teme a la palabra "debate". En esta ocasión es lógico que se haga un debate.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo que podemos hacer es convocar a esta actividad desde el Claustro y buscar una forma para dar la discusión.

SEÑOR ESTAPE.- Pensé que iba a haber cuarenta o cincuenta respuesta, pero he sido uno de los pocos que contesté a la nota de los estudiantes. Conozco a varios colegas que tienen excelentes ideas para su especialidad pero no contestaron. Hubiera sido mucho mejor leerlos a todos para luego sacar nuestras propias conclusiones. Además, algunas de las respuestas fueron telegráficas.

Entiendo que la primera tarea es que la Mesa del Claustro pregunte a cada uno de los que contestaron si aceptan ser candidatos. También me parece fundamental averiguar si el Decano actual se postulará para ser reelecto.

Si bien no respondemos a mandatos imperativos, creo que los Ordenes deberían reunirse a discutir, puesto que en día de la votación a lo sumo se puede fundamentar durante tres minutos. En cuanto a la propuesta del Claustro abierto, creo que es una contradicción porque todos los Claustros son abiertos. Además, no me gustaría que vinieran los decanables a hablar porque parecería un circo y no sería muy fructífero.

En las respuestas no aparecen muchos temas que sean urticantes. La limitación del ingreso es uno de ellos. Entonces, entre los que hayan aceptado, en una sesión ordinaria del Claustro se les puede preguntar sobre cada uno de esos puntos. Me parece bien que se haga una discusión abierta con los candidatos, en un salón lleno de gente, pero prefiero practicar la democracia de los Ordenes, que nos dan su opinión y nosotros la vertemos aquí.

SEÑOR RIOS.- Toda esta inquietud surge por la necesidad de cristalinidad en el proceso. Creo que en esta instancia no se corren riesgos, porque desde que se pasó a la democracia representativa hay una serie de

mecanismos que, si bien pueden ser imperfectos, son universalmente aceptados. Me parece que no es práctico que vengan a una sesión a exponer, aunque estén representados todos los Ordenes.

Se trata de consensuar tres grupos de intereses distintos —los de los estudiantes, los de los egresados y los de los docentes— en cuanto a la formación de recursos humanos en el área de la salud, lo que incluye aspectos educativos y asistenciales. Quienes tenemos la responsabilidad de representar a los Ordenes vamos a tratar de elegir a quien proponga impulsar la reforma curricular, adecuar la Facultad a los tiempos en que vivimos y que el producto sea un recurso humano adaptado a un sistema de salud óptimo para el país. Entonces, hacer una reunión de ese tipo me parece que es para quedar tranquilos con nuestra conciencia. La oportunidad la han tenido todos, pues se les envió el cuestionario confeccionado por los estudiantes que fue hecho suyo por el Claustro. Quien no respondió perdió esa oportunidad.

Por otra parte, a quienes pueden ser decanables todos los conocemos. No nos va a cambiar el concepto que tenemos sobre ellos lo que puedan decir en una reunión. Por eso creo que hay que utilizar los mecanismos establecidos en las normas para el elección de Decano. Me parece que no es necesario nada más. Si algún Orden desea hacerlo, deberá establecer las reglas del debate. Hay que pensar que quien vaya a ser candidato queda expuesto a su habilidad para exponer. Además, reitero que de esa reunión no va a salir un mandato imperativo.

SEÑOR SKERLJ.- Estoy de acuerdo con que se haga este tipo de jornada. Si los claustristas estamos legitimados para elegir al Decano, el demos de la Facultad tiene derecho a saber qué piensan los candidatos. Hasta los funcionarios no docentes, que también dependen del Decano, tienen derecho a saber lo que piensa sobre una gran variedad de temas que afectan a la Facultad.

Me parece enriquecedor que haya un postulante que plantee una propuesta determinada y se pueda dar un debate. También apoyo la iniciativa del doctor Estapé de preguntar a los Grados 5 si aceptan o no ser candidatos.

SEÑOR PRITSCH.- A veces se contraponen ideas que no son contrapuestas. La propuesta de un Claustro abierto, por ejemplo, no se contrapone a la actividad que cada Orden puede llevar adelante. Son actividades que suman y no que restan. Además, la asamblea no va a ser resolutive sino que se van a intercambiar opiniones entre los Ordenes y los decanables. Para la Facultad el problema no es que se discuta de más sino de menos. Hay una cantidad de temas que sería importante que todos los Ordenes empezaran a discutir a la interna y con los otros Ordenes.

Por último, no contrapondría esto a un diagnóstico de falta de cristalinidad en la reglamentación. En ningún momento estuvo eso sobre la mesa. Esto no suplanta ningún mecanismo de representatividad. Entonces, no usemos argumentos que son válidos para una jornada entre Ordenes. Nadie está discutiendo la cristalinidad de un Reglamento que dice que cada claustrista, según su posición, va a venir a votar. Es cierto que una Sala tendría que definir la posición del Orden, pero en los hechos no es así. Entonces, como las posiciones no son contrapuestas, tenemos que impulsar una reunión entre los diferentes Ordenes.

En cuanto al mecanismo, creo que está bien que no sea una asamblea del Claustro de la Facultad. Por eso dijimos que puede tratarse de una asamblea del Claustro, abierta. Parece una incongruencia, pero las sesiones del Consejo también son abiertas y sin embargo se hacen Consejos abiertos en los que se invita a gente a participar. La Asamblea del Claustro puede convocar a una reunión e invitar a los Ordenes, independientemente de que se constituya como Asamblea. Si va a ser o no resolutive, es un problema secundario.

SEÑOR SICILIANO.- Creo que en mi primera intervención no fui del todo claro. Nadie ha hecho críticas al Reglamento ni ha propuesto modificaciones en la manera en que cada uno de los claustristas decide cómo o a quién debe votar. Lo que se ha propuesto es una instancia de discusión que puede tener varios resultados positivos. Por un lado, algunos compañeros del Orden de Egresados señalaban que les vendría muy bien enterarse de algunos detalles de los que, por su actividad cotidiana, están alejados. Yo estoy todo el día en la Facultad, pero también hay muchísimas preguntas que me gustaría hacer o que otra gente haga a los posibles candidatos.

Un primer resultado es que cada uno de nosotros, como claustrista, va a tener más información. Cada uno va a votar lo que quiera, de acuerdo a los méritos que reconozca en los candidatos y a lo que marca la

reglamentación vigente, pero antes va a tener una instancia de discusión e información lo más exhaustiva y razonable posible. Además, si bien es cierto que habitualmente el Claustro manifiesta de la manera más sintética posible aquello que cada Orden procesa como puede, nadie podría estar en contra de que este órgano, por su propia naturaleza deliberativa, ayudara a la institución apoyando, incentivando y estimulando la discusión, algo que en este momento y desde hace unos cuantos años no existe.

Como delegados a esta asamblea, sería importante para nosotros saber que al levantar la mano para votar hay detrás un debate, posiciones encontradas en torno a diversos temas. Cuando hablo de debate estoy pensando en docentes, estudiantes y egresados, no en una pelea sobre una tarima entre los postulantes. En lo que me es personal, cuanto más información tenga voy a votar con más tranquilidad de conciencia.

Con respecto al problema organizativo, uno de los puntos en discusión era qué hacer con la invitación al actual Decano, en tanto no tenemos muy claro si va a ser candidato. Es cierto que nadie es candidato hasta que alguien lo propone, pero la reglamentación nos hace actuar con una realidad compleja. Creo que no podemos pensar en invitarlo o no porque no haya respondido al cuestionario de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, porque los estudiantes son un sector de la Facultad. No podemos decir que si Fulano no contestó no lo invitamos. Creo que antes habría que preguntarle si se va a postular o no, y eso no puede ser para nada ofensivo. Eso deberán hacerlo quienes organicen el evento.

SEÑORA ALVAREZ.- Yo iría a un punto más general. Me gusta el nombre de Claustro Abierto para este tipo de instancia porque da la sensación de lo que buscamos. También sería bueno utilizar el mismo nombre para instancias en las que se traten otros temas, cuando nos decidamos a discutirlos. Se podría organizar una serie de reuniones, con la decisión expresa de que no van a ser sesiones del Claustro, pero con ese nombre.

En cuanto a si corresponde o no hacerlo, creo que es fundamental que nos reunamos. No sólo puede ser importante para nosotros sino para el resto de la gente que participe, e inclusive para el futuro Decano, pues tendrá la posibilidad de conversar con los tres Ordenes al mismo tiempo. Por lo pronto, habría que nombrar una Comisión para que empezara a trabajar. Lo primero que hay que hacer es consultar a los decanables y decidir un formato de debate.

SEÑOR CARBAJAL.- Algunas de las palabras que pronuncié en la sesión pasada quedaron reverberando. Insisto en que el procedimiento de elección de Decano es único. No se trata aquí de votar como en una elección general, donde se suman los votos, sino que el hecho de ser un órgano elector implica por lo menos una intención de integración. Aunque todos sabemos que en esa sesión vamos a terminar levantando la mano, creo que tenemos que hacer un gran esfuerzo de integración, lo que implica a los tres Ordenes.

El Decano es un órgano de la Facultad. Es el único universitario que no es ni docente ni estudiante ni egresado sino un órgano de la Facultad y, como tal, tiene que ser de los tres Ordenes. El procedimiento que establece la Ordenanza me parece muy sabio. Probablemente, si no fuera por esa Ordenanza todavía estaríamos eligiendo al primer Decano después de 1958, porque el Claustro suele tomarse tiempos excesivos. El mecanismo de decisión final hace que el Claustro deba definirse, y ojalá hubiera una Ordenanza de ese tipo para el Plan de Estudios.

Es muy importante para nosotros, como universitarios, tener presente todo lo previo, es decir esta sesión y la anterior, donde empezamos a discutir estos temas y nos empezamos a problematizar acerca de cómo vamos a hacer para elegir al Decano. Entonces, tengamos una etapa de integración donde todos los Ordenes estemos reunidos, pensando junto a los probables futuros Decanos. Luego tendremos nuestras Salas, donde cada Orden toma su individualidad.

En cuanto al actual Decano, me parece que es una figura que tendría que estar presente aunque no se postulara a la reelección, por lo menos para poder preguntarle cuáles fueron las dificultades que tuvo. El nombre que demos a la actividad me parece algo menor. Creo que la Asamblea del Claustro, a través de la Mesa, debe citar a una reunión de todo el demos universitario para hablar de este tema.

SEÑOR BERNARDI.- Hay aspectos en los que existe un amplio consenso, como en que todos apreciamos el cuestionario que enviaron los estudiantes, pero hay otros en los que no hay tanto acuerdo. Una cosa es estar de acuerdo en la necesidad del debate, y otra es hacer coincidir el debate con el acto electoral. Aunque no sea esa la situación, por la naturaleza misma de la situación que se genera se puede terminar en una dialéctica, porque todos estarán compitiendo por un lugar importante y allí se van a confrontar. Tenemos que

evitar todo lo que se aproxime a un show televisivo. No es lo que queremos y no tenemos que crear condiciones que puedan conducir a eso. Sería deseable tener tiempo para enviar preguntas por escrito, para poder leerlas en forma más desapasionada, pero si los tiempos urgen estamos de acuerdo en invitarlos y escucharlos atentamente, respetando el procedimiento anterior, pero debemos evitar confrontaciones.

SEÑOR CARBAJAL.- Se puede hacer en forma sucesiva pero no simultánea.

SEÑOR FRASCHINI.- Los estudiantes consideramos que es muy importante y necesario realizar una reunión informativa dentro del Claustro. De pronto un debate no es lo más adecuado, pero puede hacerse en jornadas separadas. Esto nos dará la posibilidad de enriquecernos y buscar un mecanismo de representación lo más amplio posible.

Estamos de acuerdo con la instancia pero no con el debate, porque puede ser muy polémico.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Tendríamos que ir definiendo cuándo hacer estos debates, y en primer lugar ponernos de acuerdo en si los hacemos o no. Parece claro que la mayoría del Claustro quiere que haya un momento de discusión, y creo que está bien que sea este órgano el que maneje los aspectos organizativos. A la propuesta original del doctor Pritsch podríamos darle más tiempo, y dejarlo para el primer jueves de abril. Eso nos daría la posibilidad de que la Mesa se contactara con los Grado 5 de acepten la opción de ser candidatos.

SEÑORA PRESIDENTA.- No nos hemos puesto de acuerdo en muy pocas cosas. No todos estamos convencidos de que una jornada como esta puede ser sumamente beneficiosa. Por otro lado, entre un Claustro abierto y una reunión convocada por tres personas, en el medio tenemos toda una gama. Podemos llamarlo debate, claustro abierto o como sea, pero en realidad falta ahondar en este tema.

Hay una lista de personas anotadas para hacer uso de la palabra. La propuesta, dada la hora, es cerrar la lista de oradores y dar el punto por suficientemente discutido.

Se va a votar.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quisiera rescatar algo que traté de decir y no quedó claro. Todos los que estamos aquí como claustristas somos gente involucrada en la política universitaria, con más o menos tiempo o experiencia. Eso hace que conozcamos a los candidatos mucho más allá de lo que hayan puesto en un papel o lo que puedan decir en una instancia que podamos organizar. Eso es algo que me queda absolutamente claro. Para quienes estamos aquí va a ser así, porque no se puede borrar lo que ya se sabe de las personas y la opinión que tienen sobre diversos temas de la Facultad. No podemos mentirnos en ese sentido.

Me parece que hay que valorar la instancia por el lado de la cantidad de gente que puede participar en una jornada de este tipo, y creo que es una excelente excusa para poner ciertos temas sobre la mesa que hace años no se discuten. Ante la ausencia de una discusión frontal, directa y sincera, lo único que gana es la mediocridad. Por eso no me queda ninguna duda de lo beneficioso que puede ser, no tanto para nosotros sino para el resto de la Facultad. Algunos tendrán más habilidad como oradores que otros, pero habrá que saber reconocer esos matices. En la Facultad nos conocemos bastante, los temas ya son viejos y muchos sabemos qué piensa cada uno de ellos. Además, no creo que vengan aquí a hacer propaganda política.

La idea es, llamándolo como se lo llame, convocar a una jornada de este estilo y reunir a un número sustancial de actores de la Facultad para que quienes están propuestos para Decano se puedan expresar.

SEÑOR PIÑEYRO.- Creo que estamos apremiados por los tiempos. Estamos citados para dentro de treinta o cuarenta días. con Semana de Turismo en el medio. La responsabilidad de la elección del Decano está en el Claustro. No le temo a un Claustro abierto, pero por la falta de tiempo y por experiencias anteriores me parece que no sería el mejor procedimiento.

Entonces, es conveniente que la Mesa del Claustro identifique rápidamente a los posibles candidatos a Decano —porque aún no los tenemos identificados— para luego buscar información. Yo optaría por una reunión del Claustro, donde cada uno de los posibles candidatos dispusiera de un tiempo para plantear su plan estratégico, sin debate.

SEÑOR MORALES.- Creo que en este momento está muy claro que hay dos posiciones. Una es hacer la reunión y la otra es no hacerla. Por lo tanto, propondría que la Mesa votara mociones en un sentido y en otro. En el caso de que se vote afirmativamente, habría que ver cuál es el formato que se le da y decidir si la organización se delega en la Mesa o en unos pocos claustristas.

SEÑOR RUSO.- Considero que la discusión es importante, y todos los aportes que pueda recibir este Claustro para la elección del Decano son bienvenidos. Por otra parte, creo que una reunión con los decanables, dentro de las características enunciadas, les da una oportunidad formal de expresarse frente al Claustro a todos en igualdad de condiciones.

Los que estamos del otro lado del mostrador tenemos una impresión similar a punto de partida de lo que nos digan, que cada uno filtrará de acuerdo a sus inquietudes, intereses, etcétera. Por eso estoy de acuerdo en que se haga una reunión con los decanables, pero tenemos que cuidar muchísimo que no se transforme en una contienda electoral. El calor del momento puede favorecer que la actividad se transforme en una contienda electoralista que no sería beneficiosa para el análisis final. Además, propongo que tampoco tengamos una instancia de preguntas. No soy partidario de hacerles preguntas porque puede haber unos más hábiles que otros para responderlas. Pienso que deberían tener entre 20 y 30 minutos cada uno para expresarse.

SEÑOR CESIO.- Creo que el debate ha complicado las cosas, y la intervención del doctor Ruso ha cambiado un poco la propuesta. Como fui el primero que habló después de la propuesta del doctor Pritsch, quiero decir que no estoy en desacuerdo con que el Claustro organice reuniones, pero no me parece adecuado utilizar la terminología "Claustro Abierto" porque implica una cantidad de elementos formales que hay que tener en cuenta. Por eso no estoy de acuerdo con que el Claustro se cite como tal para un encuentro donde van a participar los decanables. Podemos hacer las dos cosas: una jornada o un debate abierto donde participen todos los Ordenes y también una invitación a los decanables a este Claustro para que expongan.

Quiero hacer una reflexión. Estamos en una contienda electoral, porque estamos eligiendo. Si hay gente que aspira a hacer algo es porque tiene vocación para hacerlo. Por eso se va a confrontar con otras personas que tienen la misma aspiración. ¿Cómo vamos a elegir si no participamos en la confrontación? Seguramente vamos a saber diferenciar quiénes contesten con una cierta línea ideológica de quienes lo hagan con una base científica o política.

Alguien dijo por allí que no le tenía miedo a los Claustros. Yo tampoco. En el ámbito estricto de la política universitaria hay una contienda electoral porque distintas personas aspiran a un determinado cargo. No tenemos por qué tener miedo a la confrontación. He leído los documentos y hay propuestas que parecen similares, pero no son iguales. Entonces, si no intercambian opiniones, ¿cómo voy a saber por cuál votar?

SEÑORA CORDOVA.- Coincido con lo que dijo el doctor Cesio. Hay cosas a las que no les podemos tener miedo. Estamos a favor de discutir. No creo que haya que tener miedo a que se cree un circo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Han llegado a la Mesa dos propuestas.

La primera, firmada por los doctores Pritsch, Pizarro y Siciliano, dice lo siguiente:

"1) La Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina convoca a una reunión de los tres Ordenes de la Facultad para discutir el tema de la elección del próximo Decano para el jueves 21 de marzo de 2002 en el Salón de Actos de la Facultad.

"2) Se invitará especialmente a los profesores decanables a esta reunión, quienes podrán exponer sus propuestas y posteriormente responder a las preguntas planteadas. El objetivo de esta reunión no es generar un debate entre candidatos sino intercambiar opiniones entre cada candidato y el demos universitario.

"3) La organización de la misma estará a cargo de la Mesa del Claustro".

La segunda, firmada por los doctores Piñeyro, Bernardí y Casal, dice lo siguiente:

"1) Invitar a los candidatos a Decano, previamente identificados por la Mesa del Claustro, a concurrir a la sesión del Claustro del 21/3/02.

"2) Cada uno de ellos será invitado a exponer en forma sucesiva su plan de trabajo durante 20', pudiendo luego responder preguntas".

SEÑOR DUBRA.- No me parece que las propuestas sean contrapuestas.

SEÑOR SICILIANO.- No son excluyentes, pero son muy diferentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar, en primer lugar, la propuesta de los doctores Pritsch, Pizarro y Siciliano.

(Se vota)

—19 votos.

Se va a votar ahora la propuesta de los doctores Piñeyro, Bernardí y Casal.

(Se vota)

—11 votos y 2 abstenciones.

SEÑOR CESIO.- Reitero que el espíritu de las dos mociones no se contraponen. El Claustro puede organizar una jornada masiva como la que se plantea, pero a su vez recibir a los decanables aquí, en un ámbito más reducido, para hacerles preguntas.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Propongo que para la organización se incorporen a la Mesa representantes de los Ordenes.

SEÑOR CARBAJAL.- Quiero preguntar a la Asamblea si hacemos o no la invitación al actual Decano.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 50)